

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, OBRAS DE CONEXIÓN DE ARTERIAS HIDRÁULICAS EN EL ANTIGUO DEPÓSITO ALTO DE CARTUJA EN GRANADA.

Justo Francisco Sol Plaza
María Luisa Gámez-Leyva Hernández.

Resumen: en el presente trabajo se exponen los resultados de la intervención arqueológica preventiva: “Control Arqueológico de Movimiento de Tierras, obras de conexión de arterias hidráulicas en el antiguo depósito alto de Cartuja en Granada (BC.03.168/21)”.

Plabras clave: Granada; Campus de Cartuja; arqueología urbana; arqueología preventiva.

Abstract: in this paper it will shown the results of preventive archaeology intervention: “Control Arqueológico de Movimiento de Tierras, obras de conexión de arterias hidráulicas en el antiguo depósito alto de Cartuja en Granada” (BC.03.168/21)”.

Key Words: Granada; Campus of Cartuja; urban archaeology; preventive archaeology.

1. Introducción.

La intervención se ha realizado en el Campus Univeritario de Cartuja, situado al noreste de la ciudad de Granada. Dentro del mismo, el ámbito concreto se encuentra al noreste del Campus, junto al aparcamiento de la facultad de Psicología. Dicho ámbito se sitúa al oeste del denominado “Albercón del Negro”, a cotas más bajas.



Fig. 1 Plano de situación.

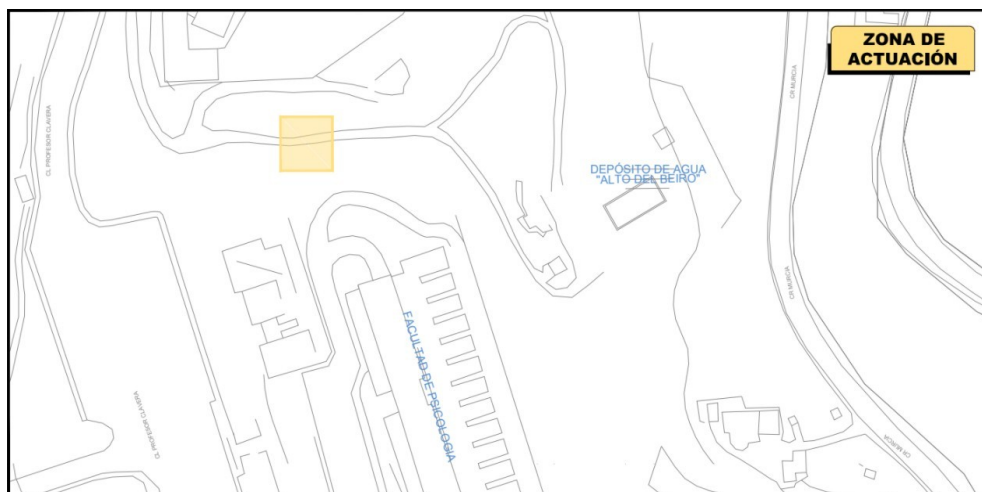


Fig. 2 Área de actuación.

El área de la intervención está incluida en el Proyecto General de Investigación Campus de Cartuja (PGI Campus de Cartuja). El mismo, se enmarca en la colina de Cartuja, delimitado al oeste por el Paseo de Cartuja, al este por la carretera de Murcia, y por el norte y sur por la ribera del río Beiro y el Callejón de Lebrija respectivamente.

Esos límites son coincidentes con el histórico Cercado Alto de Cartuja, topónimo que hace referencia a la tapia que, en la edad moderna, limitaba los terrenos asociados al Monasterio de Cartuja, extendida con unas 38Has. por la ladera septentrional del cerro del Albaicín descendiendo hacia la depresión de las terrazas aluviales de la Vega de Granada.

En el siglo XIX esos terrenos se dividieron en varias propiedades, siendo en su mayor parte de la Compañía de Jesús. Actualmente la propiedad se distribuye entre la

Universidad de Granada, el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía, el arzobispado de Granada, la Compañía de Jesús y otros particulares.

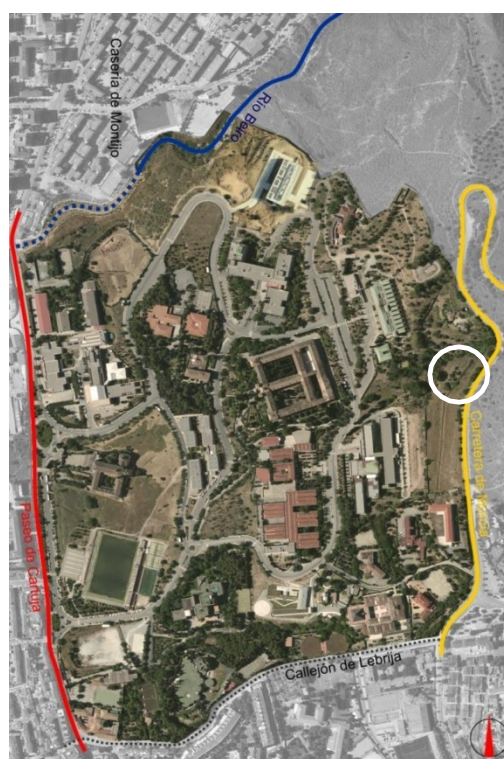


Fig. 3 Ámbito del cercado de Cartuja.

Todo el ámbito del Campus de Cartuja tiene la consideración de Entorno de BIC, al incluirse en su área tres Bienes de Interés Cultural (Alfar Romano, Monasterio de la Cartuja y Colegio Máximo).

Según el Plan Especial PECC (Plan Especial Campus de Cartuja) *"para las obras de urbanización e infraestructura, las de movimientos de tierras, y las plantaciones arbóreas que supongan remoción del subsuelo, se deberá proceder a un seguimiento arqueológico con control de los movimientos de tierras. Si como resultado de las labores de seguimiento arqueológico con control de movimiento de tierras, se dedujese la necesidad de extender la intervención arqueológica, en función de la importancia de los hallazgos, se procederá a proseguir mediante excavación arqueológica en área abierta o por sondeo estratigráfico"*. (Extraído de l PGI Campus

de Cartuja , marzo de 2019)

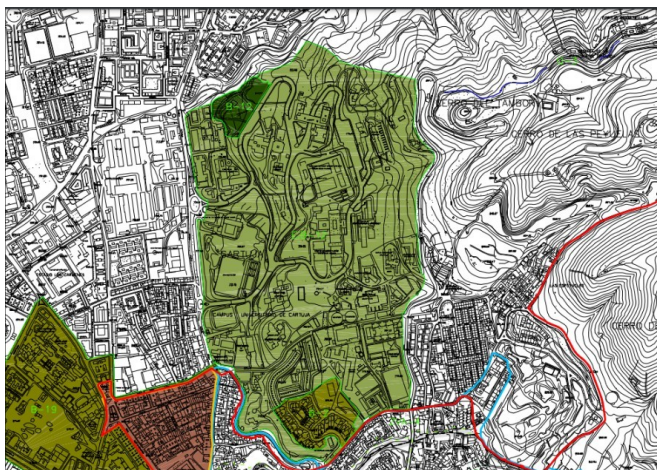


Fig. 5 Detalle de los niveles de protección del área del Campus de Cartuja.

Según el PGOU de Granada, el ámbito afectado se encuentra en la zona EB-12 “Entorno de los Hornos Romanos de Cartuja”, a la que se le aplica el nivel III de protección arqueológica.



Fig. 4 Disposición de las áreas que forman el Campus de Cartuja.

2. Desarrollo de la intervención.

La obra se planteó por la necesidad de anular la cámara de válvulas del depósito Alto del Beiro, donde se encuentra el “Albercón del Negro”. Para ello se tuvieron que localizar las redes de abastecimiento de entrada y salida del depósito y realizar la conexión mediante una nueva tubería de FD (Fundición Dúctil) de 600mm.

Las excavaciones inicialmente previstas consistían en la apertura de una zanja de unos 6m de longitud, de 1m de anchura y unos 2m de profundidad. Finalmente, debido a las dificultades para retirar la tubería existente y por la presencia de un gran pozo

de hormigón, la zanja fue sustituida por una cata de unos 20m² y 2,5m de profundidad media, en la cual se pudieron realizar las intervenciones previstas: (1) Tubería de hierro eliminada.(2) Adaptación de pozo de registro existente. (3) Tubería de conexión.



Fig. 6 Zona de afección de las obras a su finalización.

2. Conclusiones.

Los resultados de la intervención arqueológica han sido negativos, documentándose exclusivamente un nivel general compuesto por materiales de la Formación Alhambra, principalmente cantos de piedra envueltos en matriz areno-limosa, dispuestos sin el orden de estratificación natural, debido a su previa remoción y desplazamiento para el relleno de las infraestructuras existentes. Se observa la mezcla de estos materiales con suelo orgánico generado por la vegetación del lugar. A pesar de la profundidad alcanzada, en algunos puntos mayor a 3m) no se ha reconocido el nivel de compactación propia del conglomerado natural.

Junto con estos materiales se encontraban también restos constructivos de momentos recientes, tales como ladrillos, desechos de hormigón o bloques.

No se ha documentado ningún registro arqueológico de tipo estructural, ni así tampoco ningún indicio de posible preexistencias de los mismos. Los materiales muebles de tipo arqueológico son también inexistentes.



Fig. 7 Detalle de la zona con indicación de los elementos señalados en el texto.